

La mujer campesina, un territorio para dignificar, hacer memoria y cuidar de la vida¹

The peasant woman, a territory to dignify, make memory and take care of life

A camponesa, território a dignificar, faça memória e cuide da vida

Fecha de ingreso: 04 de julio de 2024

Fecha de publicación: 18 de noviembre de 2024

Doi: <https://doi.org/10.11600/ale.v16i2.798>

Lina María Gutiérrez Joven²

Martha Cecilia Lozano Ardila³

Néstor Daniel Sánchez Londoño⁴

Resumen

El presente artículo de reflexión aborda el tema de la mujer campesina, cuyo cuerpo es considerado el primer territorio, y analiza sus roles dentro de la ruralidad, desde una perspectiva descolonial. El objetivo es fomentar un diálogo entre el contexto y las sujetas que lo habitan. Este ejercicio académico, surge en la colectividad del semillero de investigación nodo Garzón

¹ Artículo de revisión trabajado en el marco del proyecto BPIN 2020000100461, denominado "Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Conocimiento en Educación para el departamento del Huila" y en el macroproyecto "Articulación de los saberes populares y ancestrales con los saberes institucionales para potenciar el desarrollo humano, la identidad territorial, el cuidado de la vida, los procesos organizativos y ambientales en el territorio", desarrollado en el municipio de Garzón-Huila.

² Politóloga de la Universidad del Cauca. Estudiante de la maestría en Educación y Desarrollo Humano de CINDE-Universidad de Manizales. Participante en la estancia de investigación del proyecto BPIN 202000010046, según convocatoria pública No. 01-2022. Campesina, cacaocultora y Artesana. gilina96@gmail.com

³ Psicóloga de la Universidad Católica de Colombia. Magister en Desarrollo Educativo y Social de Cinde-Universidad Pedagógica Nacional. Doctora en Ciencias Sociales, Infancia y Juventud Cinde-Universidad de Manizales. Correo electrónico: mlozano@cinde.org.co, Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5061-6434>

⁴ Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte. Universidad Católica de Oriente. Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Cinde-Universidad de Manizales. Magíster en Dirección. Universidad del Rosario. Correo electrónico: ndanielocio@gmail.com, Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9536-7424>

con la intención, entre otros objetivos, de generar propuestas para el cuidado del territorio y la vida en el municipio, de manera que articule los saberes ancestrales, populares e institucionales. Es una posibilidad para seguir cuestionando las estructuras patriarcales que aún nos atan a unos escenarios violentos, de profunda inequidad, precariedad laboral y educativa, y discriminación sexual. Además, busca tejer una memoria colectiva que nos invita a seguir la juntanza para seguir tejiendo con la palabra la memoria colectiva.

Palabras clave: Mujer campesina, cuerpo, territorio, memoria, experiencia, juntanza.

Abstract

This reflection article addresses the issue of the peasant woman, whose body is considered the first territory, and analyzes her roles within rurality, from a decolonial perspective. The objective is to promote a dialogue between the context and the subjects that they inhabit. This academic exercise arises in the community of the Garzón node research hotbed with the intention, among other objectives, of generating proposals for the care of the territory and life in the municipality, in a way that articulates ancestral, popular, and institutional knowledge. It is possible to continue questioning the patriarchal structures that still tie us to violent scenarios, deep inequality, job and educational precariousness, and sexual discrimination. Furthermore, it aims to create a shared memory that encourages us to keep coming together and continue building collective memories through words.

Keywords: Peasant woman, body, territory, memory, experience, gathering.

Resumo

Este artigo de reflexão aborda a questão da mulher camponesa, cujo corpo é considerado o primeiro território, e analisa os seus papéis na ruralidade, numa perspectiva descolonial. O objetivo é promover um diálogo entre o contexto e os sujeitos que habitam. Este exercício acadêmico surge na comunidade do pólo de pesquisa Garzón com a intenção, entre outros objetivos, de gerar propostas para o cuidado do território e da vida no município, de forma que articule saberes ancestrais, populares e institucionais. É possível continuar questionando as estruturas patriarcais que ainda nos prendem a cenários de violência, profundas desigualdades, precariedade profissional e educacional e discriminação sexual. Além disso, visa criar uma memória partilhada que nos incentive a continuar a unir-nos e a continuar a construir memórias coletivas através das palavras.

Palavras-chave: Mulher camponesa, corpo, território, memória, experiência, encontro.

Introducción

Cuando se habla de las mujeres en el medio rural, se hace referencia a grupos sociales muy diversos que sistemáticamente han sido homogeneizados bajo una imagen estereotipada y prejuiciosa (Munster et al., 2021). Las mujeres campesinas y rurales con frecuencia son invisibilizadas, ignoradas o subvaloradas. Por esto, el presente artículo se propone hacer una reflexión en torno las mujeres del campo y de la ruralidad, sus resistencias, sus formas de construir memoria y las estrategias que han utilizado para posicionarse en sus territorios.

Pensar en las mujeres campesinas y rurales es un compromiso ético-político para reflexionar sobre su contexto histórico, social, cultural y político, sobre todo si se tiene en cuenta que en Colombia y otros países de América Latina, ellas son a quienes la guerra, la violencia doméstica y familiar les ha arrebatado la posibilidad de decidir sobre la estética, la maternidad o sus roles de género. No se puede olvidar que sobre el cuerpo de las mujeres se han usado dispositivos de dominación y poder, como las violencias físicas, sexuales o la limitación de sus libertades, cuyas huellas son históricas, porque como se expresa en el informe: “La lucha de las mujeres por la igualdad en América Latina y el Caribe” (CLACSO, 2018). El cuerpo, el espíritu, la mente, el corazón y la ancestralidad están interconectados, configurando un tejido único y complejo en cada ser, en cada mujer y con él se construye memoria personal, social e histórica.

En términos laborales, el panorama no es menos importante. Los oficios de las mujeres campesinas y rurales son diversos, arduos, fuertes y calificados en la productividad rural. Un 64% de este grupo de mujeres trabaja en agricultura y tiene bajos ingresos. A esto se suman las pocas oportunidades para participar en espacios de toma de decisiones y el poco acceso a recursos económicos a través de créditos y mercados para fortalecer su vida productiva. Esta situación es agravada por las crisis globales en materia económica y alimentaria (ONU Mujeres, 2023).

Las mujeres campesinas y rurales tienen roles diversos y contribuciones a la familia y al territorio que no son homogéneas, al igual que sus necesidades e intereses. Sin embargo, una característica común a todas ellas es la vulnerabilidad económica que caracteriza en general a las mujeres campesinas y rurales de los territorios del departamento del Huila y se puede decir que en todo el campo y la ruralidad colombiana.

Según ONU Mujeres (2023), las mujeres rurales representan la cuarta parte de la población mundial. Trabajan como agricultoras, labran la tierra y siembran sus semillas, las cuales alimentan a naciones enteras y contribuyen a la soberanía alimentaria de sus comunidades y territorios. Por lo general, son asalariadas y solo algunas pocas logran convertirse en empresarias a través de sus iniciativas productivas. Sin duda alguna, en medio de la crisis actual en relación con el medio ambiente y la protección territorial, las mujeres rurales y campesinas somos fundamentales para el desarrollo alternativo al que impone el modelo neoliberal.

La feminización de las limitadas oportunidades laborales, el ocultamiento de su trabajo en el hogar y en el campo, las ocupaciones en empleos de bajas remuneraciones y poco reconocimiento, junto con la limitada posesión de activos son un breve panorama de lo laboral en este grupo de mujeres (Munster et al., 2021). Es crucial destacar que las labores relacionadas con el cuidado del territorio y de la vida son fundamentales para el sustento de las familias y sus comunidades. El trabajo no remunerado, como el de la atención y cuidado de la familia, también ha sido invisibilizado. Estas circunstancias han provocado generaciones de mujeres que se manifiestan ante estas formas que atentan contra la dignidad, integridad y la vida misma.

Dado lo anterior, cabe mencionar que este artículo está pensado y sentido por la autora principal desde la perspectiva de mujer campesina, a quien, desde los oficios y saberes, genera una memoria colectiva. Por lo tanto, el primer reconocimiento que se debe hacer es en torno a su cuerpo, como primer territorio, es brindarle condiciones para ejercer libremente las formas en que quiere habitarlo. El siguiente paso tiene que ver con su labor, sus oficios y saberes que pone a disposición de su familia y comunidades. Por lo tanto, es importante que exista la titulación de las tierras en las que las mujeres habitan y trabajan, así como derechos sexuales y reproductivos efectivos y accesibles, educación en todos sus niveles y condiciones laborales dignas. Esto puede contribuir a potenciar su desarrollo humano y el de sus familias, fortalecer su identidad territorial para que no tengan que emigrar a la precariedad laboral en las ciudades, ampliar sus recursos para el cuidado de la vida y del territorio.

Hablar del cuerpo como el primer territorio es reconocer que es el medio de expresión de la identidad, de las experiencias vividas, de manifestación de la relación que sostenemos con los demás en unos entornos específicos y que en ocasiones estos cuerpos son objeto de disputa,

como sucede en la violencia en el ámbito familiar, social o político. El cuerpo es a la vez territorio de expresión de resistencias, de resiliencia, dignidad y re-existencia.

En palabras de la autora Eva María, el campo colombiano no solo está poblado solamente de hombres solteros y viudos, sino que también es habitado, trabajado, sostenido y protegido por mujeres, ya sea como madres cabeza de familia, esposas o compañeras permanentes. En ese sentido, se deben reconocer por igual a todos los actores que intervienen, sin sesgos de género, clase, etnia y pertenencia cultural (Díaz, 2019). Esto se relaciona con lo planteado sobre el cuerpo de las mujeres, su rol y las violencias que las han atravesado en este inagotable camino de defender la vida y el territorio. Es darles un lugar muy importante en términos de derechos, leyes que nos sostengan de forma digna y no a través de la productividad, como suelen llegar a la ruralidad, con programas de pollos y emprendimientos, situados desde las directrices del desarrollo rural, con una idea donde el progreso es más importante que el sentir y las necesidades de las mujeres. Es necesario que las mujeres campesinas y rurales exista un sector específico en los planes de desarrollo nacional y que tenga en cuenta que somos quienes aportan de manera importante al Producto Interno Bruto (PIB) del país (Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer [CEDAW], por sus siglas en inglés, 2019).

De esta forma, sentipensar sobre de las mujeres campesinas, desde una perspectiva descolonial, tiene el propósito de contribuir a la histórica resistencia ante las imposiciones en formas de hacer y ser por el hecho de ser mujeres y, sobre todo, campesinas. Además, se pretende mostrar cómo resisten la colonización, la negación del cuerpo, las diversas formas de ser desde lo ancestral y el desconocimiento de los saberes y oficios que las sostienen en sus territorios.

Consideramos, al igual que Moore (2018), que el modelo ilustrado de Occidente ha producido discursivamente a las mujeres “del tercer mundo” como sujetas de uso consuetudinario para oficios y labores determinadas, negando la posibilidad de agenciar nuevas formas de ser y habitar el cuerpo de una mujer. Considerar las luchas de las mujeres contra la opresión, por su parte, hace visible una realidad intangible ante los ojos del patriarcado, al generar condiciones alternativas que respondan a la inmediatez del mercado.

En ese sentido, es fundamental valorar los relatos ancestrales a través de discursos y prácticas anticolonialistas mediante una lectura y una reescritura que resitúe las subjetividades

oprimidas, los saberes excluidos y que promuevan acciones colectivas que tensionen las prácticas hegemónicas de la sociedad, especialmente en contra las mujeres, y en este escrito, de las mujeres campesinas. El colonialismo patriarcal europeo, ha pretendido reconfigurar la estructura patriarcal de origen milenario, que antecede a la colonización, con el fin de establecer nuevas formas de opresión contra las mujeres perpetuando así las desigualdades de las mujeres indígenas, negras y campesinas, y además ha definido las relaciones sociales bajo códigos racistas, colonialistas y eurocéntricos (Guzmán, 2019).

En Colombia, las mujeres también han sido expuestas a estas imposiciones coloniales a través de un “sistema moderno-colonial de género” (Lugones, 2008, p. 77). Este concepto entrelaza el contexto con un sistema en el que las mujeres en las zonas rurales siguen los mismos patrones instaurados bajo una lógica de la distribución del trabajo por género. A las mujeres se le asignaron las tareas de reproducción y las domésticas, mientras que la producción agrícola campesina, la artesanía, la práctica de saberes y oficios heredados, han sido generalmente asignados para otros. Por otra parte, en general las mujeres han carecido de autoridad para decidir sobre su cuerpo y la forma de habitarlo.

Esta realidad se expone gracias, entre otras luchas, al concepto de interseccionalidad, el cual logra mostrar los diferentes tipos de discriminación y desventajas que surgen de la combinación de identidades (etnia, trabajo, identidad). Desde allí se reflejan las desigualdades que sufren las mujeres y las poblaciones diversas, en este caso las mujeres campesinas, las cuales, en el Huila, como territorio de enunciación, no han sido ajenas a esta realidad. Este territorio también ha sido atravesado por dinámicas coloniales que hasta la fecha han permitido agenciar violencias sistémicas sobre el cuerpo de la mujer campesina, sometiéndola a roles específicos, despojándolas de sus memorias y oficios.

A partir de la pregunta “¿Cómo se han inscrito las relaciones de poder en mi cuerpo?”, surge la idea de seguir reflexionando sobre el rol de la mujer campesina en la ruralidad, de modo que podamos hacer memoria a través de los oficios y saberes que sostienen toda una generación de mujeres campesinas, quienes caminan y habitan el territorio a partir de las enseñanzas y ejemplos de sus madres y abuelas. En este recorrido nos acompañará la experiencia de una mujer campesina y los aportes de mujeres académicas latinoamericanas como Silvia Rivera Cusicanqui, Rita Segato y Silvia Federici, quienes abarcan ampliamente estos conceptos y han sido pioneras

en abrir debates y controvertir teorías acerca de las mujeres en sus contextos. Es el caso, de la extensa investigación por desenmascarar el papel de la bruja en la historia, como el gran genocidio auspiciado por el Estado y la iglesia, estudiado por Silvia Federici. El taller de historial oral de Cusicanqui, por su arte, nace para no olvidar, para hacer memoria a través de la palabra y las narraciones colectivas, la descolonización de los cuerpos y los territorios. En clave de esta guerra sistemática, Rita Segato nos ofrece un panorama amplio en el que denuncia y enuncia la guerra sistemática sobre el cuerpo de las mujeres.

Estas autoras, generan grandes debates en torno a las luchas de las mujeres rurales y urbanas. Permiten trazar un horizonte más claro en cuanto a las luchas feministas, las formas en que mantenemos nuestras memorias vivas y el caminar de esta generación de mujeres que, gracias a toda una vida de exigencias, hoy podemos, aunque con prejuicios, decidir sobre el embarazo, separarnos, votar y figurar en escenarios de poder. Seguimos teniendo desigualdades en términos laborales, políticos y familiares. A las mujeres se les sigue desapareciendo a la luz de todos y somos ahora somos nosotras, las mujeres, quienes no callamos, escribimos y resistimos juntas.

En este sentido, surge una necesidad latente por describir las verdaderas problemáticas de las mujeres rurales y campesinas, puesto que las luchas reivindicativas de los movimientos campesinos se han centrado en la tierra, dejando de lado los problemas estructurales que afectan la vida digna de las mujeres rurales. Por tanto, para comprender lo que rodea los problemas que afectan directamente a la mujer rural y campesina, es necesario entender que se han creado imaginarios de lo masculino y femenino desde este contexto. Estos imaginarios han llevado a la segregación de la mujer bajo un sistema de jerarquía racializada, resultando en la opresión de la mujer campesina (Hernández, 2018).

Reflexión Crítica

Para esta reflexión, desde la investigación documental, fue posible consultar fuentes escritas, grabadas y experienciales, es decir, fuentes documentales, como libros, artículos de revistas, conversaciones y juntanzas. Estas fuentes, en su mayoría, provienen de mujeres, las cuales sirvieron como muestra de las vivencias y sentires en torno a lo que implica ser una mujer campesina y rural. La metodología diseñada para esta reflexión parte de una sistematización de experiencias, la cual fue pensada a partir de las vivencias o juntanzas alrededor del cacao que se

fue sembrado en el territorio, como una forma de mantener vivo el oficio y el saber del cacao, principalmente con mujeres campesinas y rurales. Esta elección tiene que ver con una apuesta política como mujer campesina, al enunciar en primera persona las violencias, desafíos y apuestas dentro de los territorios.

En la primera etapa, se conformó un archivo de documentos o fuentes duraderas de diverso tipo: escritos, grabaciones audiovisuales, grabaciones sonoras y diarios de campo, en cual dividí por categorías de análisis, cuerpo de la mujer campesina, su rol en la ruralidad, en el cual se priorizaron autoras mujeres. En la segunda etapa, se crearon dos bases de datos, una de las autoras con los trabajos que iba a citar y la otra, con las imágenes por categorías, fecha, lugar. En este paso, se desarrollaron los antecedentes de y posteriormente el análisis de cómo estos trabajos de investigación, entre los cuales, se encuentra, libros, artículos y trabajos de maestría que contribuían a los objetivos de la investigación.

La segunda etapa, es partir del hecho de ser una mujer campesina, desde la cual me enuncio, en quien las estructuras de poder han ejercido relaciones de inequidad frente a los compañeros hombres, y quiero proponer dos puntos importantes para argumentar lo anterior. Primero, tiene que ver con el cuerpo; segundo con los roles dentro de la ruralidad. Esto con el fin de visibilizar un escenario de disputas que durante muchos siglos nosotras, como mujeres hemos dado y seguiremos dando hasta lograr una equidad entre hombres y mujeres, que dignifique nuestra vida en los territorios y, sobre todo, nos devuelva el valor y el papel fundamental de la mujer en la ruralidad.

Desde la sociología de las ausencias de Sousa Santos (2018), propone que las mujeres campesinas no suelen ser integradas dentro de las políticas de Estado, generando un “borramiento”, una falta de reconocimiento a su existencia e identidad como campesinas y sujetas que están ubicadas dentro del mismo espacio geográfico, con conocimientos propios, saberes, prácticas y derechos negados desde las monoculturas (Valencia, 2019). Lo que ha implicado, toda una vida de luchas para adquirir derechos básicos, sobre nuestros cuerpos, sexualidad y condiciones laborales dignas.

En esta perspectiva, se hace más visible la historia de nuestras luchas y las transformaciones desde lo que para nosotras es significativo, teniendo en cuenta que existimos entre las diversidades de habitar y ser mujer u hombre, por lo que se hace necesario revisar el

contexto, el ambiente, el territorio, las formas organizativas y de juntanza, que hacen parte primordial de nuestra propia construcción social. Además, se generan, discursos frente a las narrativas que transforman de manera permanente la cultura y cosmovisión de nuestras cuerpos, roles y estereotipo. Esta forma es un ejercicio situado que no pretende generalizaciones ni universalismos, pero que, a su vez, pretende la construcción de la historia propia con la perspectiva de género y desde la experiencia vital, que permite ampliar un panorama y darle explicación argumentada sobre las realidades que vivimos en la ruralidad.

La cuerpo como primer territorio

Dentro de las múltiples y diversas formas del ser mujer, un elemento en común tiene que ver con la cuerpo, en el sentido de habitar unos ciclos y entre otras cosas crear vida. Para la mujer campesina sus cuerpos, pasan a ser un objeto de utilidad familiar y social, el cual debe reproducir las formas y estructuras propias de un sistema económico, político y cultural específico, por ello, ni siquiera los pueblos originales y nativos, se desprenden de este problema, es así como aún en muchas comunidades siguen practicando la mutilación órganos femeninos, esto aunque no es común en nuestros contextos, la desinformación alrededor de nuestros genitales es alarmante especialmente en la ruralidad.

La cuerpo como nuestro primer territorio, tiene que ver, con esos mismos procesos en que se configuran los territorios, es una invitación a que las mujeres campesinas y rurales, podamos tener soberanía y autonomía de sí mismas, regenerando nuestros ciclos en favor de nosotras, en ese sentido, que no sea un tabú nuestra menstruación y que desde niñas nos guíen en ese camino del cuidado como primer principio, para que el inicio de nuestras vidas reproductivas, no sea una imposición sino una elección libre y consciente, para desvanecer el papel de la maternidad, implantada a través de la iglesia y con el fin de mantener una familia que responda a las exigencias del mercado y sus dinámicas sociales.

Asimismo, el aborto siendo aún un tema álgido para algunos países donde está prohibida su práctica, en Colombia, después de una gran lucha jurídica y social a partir del año 2022 (Sentencia C-055) se despenalizó el aborto hasta la semana 24 de gestación. El acceso a estos servicios es casi nulo en la ruralidad, las campañas de educación sexual responsable tienen que ver con un requisito de entregar condones sin explicar a profundidad lo que implica iniciar una vida sexual activa.

Es cultural, que el cuerpo de las mujeres, sean útiles a los 15 años, donde se muestran las niñas convertidas en mujeres, un ritual que responde a las dinámicas propias del patriarcado, estas mujercitas, dentro de las pocas opciones que le quedan lejos de los oficios domésticos, obedecen a las dinámicas de apropiación y reproducción, sometidas luego al yugo de sus esposos y hogares. En ese sentido, la capacidad de decisión queda reducida a las perspectivas e ideas que sus familias contemplan.

Desenmascarar estas narrativas, pasa por el lente de los planteamientos de Silvia Federici (2010) a través de su obra "Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva". Su postura frente al cuerpo de la mujer es el de escudriñar en la historia, para evocar la realidad de las ejecuciones por brujería, desde esta perspectiva, empieza a tomar fuerza una nueva concepción sobre el cuerpo y una nueva política sobre éste. En ese contexto, las mujeres sabedoras, cuidadoras y sanadoras, son despojadas de todos sus oficios y saberes para sustituirlos por unos plenamente establecidos para ser funcionales a un sistema, señalando, además, que las actuaciones o sentires de las mujeres por mucho tiempo fueran relacionadas con enfermedades mentales producto de la ira, la locura y los poderes sobrenaturales de las brujas, el cuerpo pudo ser abierto a la manipulación infinita de sus poderes y posibilidades masculinos (Federici, 2004).

Traída esta reflexión al contexto de las mujeres rurales y campesinas quienes también han vivido en Colombia y a nivel territorial distintos despojos, su cuerpo se configura como un territorio digno y como camino para sanar las múltiples heridas ocasionadas por las múltiples violencias través del reconocimiento de lo que han vivido, de su potencial humano para resignificar la vida y para hacer que la sociedad repiense su lugar y sus roles. Esto implica que se les saque de las ignorancias que la sociedad ha construido en su afán de homogeneización o de invisibilización, también al desconocer sus saberes por ejemplo con la siembra y la cosecha porque se supone que existe un único modo de conocimiento y es el que impone la ciencia moderna y el capitalismo neoliberal, una forma de someterlas al olvido.

En torno a las mujeres campesinas se entrecruza la arrogancia abisal, con la ignorancia indolente y la ignorancia que se genera a través de la producción masiva de conocimiento con conocimiento falso, por ejemplo, sobre el cambio climático o el daño ambiental, o la no afectación de la tierra por uso de semillas transgénicas, para desmentir a quienes viven y conocen cabalmente los territorios, como las mujeres rurales campesinas, generando un epistemicidio de

los saberes ancestrales (de Sousa, 2010), generando así unas ausencias y unos olvidos. Razones por las cuales es necesario persistir en la emergencia de estas mujeres, porque como diría Ernesto Bloch (1995) «todavía no» cuando se rebela contra la dominación de la filosofía occidental por la imposición de los conceptos de todo (*Alles*) y nada (*nicht*), en los cuales todo parece estar contenido como latencia, pero donde nada nuevo puede surgir.

Decir no es decir sí a algo diferente, en este caso al conocimiento y experiencia de las mujeres campesinas, que se debe sacar del lugar del todavía no es conocimiento científico a la manera de la ciencia moderna, pero sí es conocimiento a la manera de la vida en los territorios, es capacidad y potencia para el cuidado de la vida, para resistir a las pretensiones de imposición de otras formas de relación con la tierra y con los territorios.

Así, por ejemplo, entender a las mujeres en la transición del feudalismo al capitalismo a mediados de los setenta, trae a la mesa académica latinoamericana, la historia del cuerpo social rebelde de las mujeres, motivada por los debates que acompañaron el desarrollo del Movimiento Feminista en Estados Unidos, en relación con las raíces de la «opresión» de las mujeres y las estrategias políticas que el propio movimiento debía adoptar en la lucha por su liberación. Además, abre todo un debate sobre los problemas estructurales de las mujeres de todo el continente y en especial del sur global (Federeci, 2004).

En cuanto al escenario global, Rita Laura Segato (2016) en su libro “La guerra contra las mujeres” expone las nuevas formas de la guerra, caracterizadas por la informalidad, que se despliegan hoy en muchos contextos. Se examinan aquí las transformaciones históricas que circundan la informalización de la guerra y la centralidad que asume en ellas una «pedagogía de la crueldad» contra aquellos que no juegan el papel de antagonistas armados, mujeres y niños (Segato, 2016). Esta guerra, permitió que las formas de violencias, estructurales y políticas, se legitimaran y se perpetuaran en los cuerpos de las mujeres, es una rapiña que se desata sobre lo femenino, se manifiesta tanto en formas de destrucción corporal, sin precedentes, como en las formas de trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite.

A pesar de todas las victorias en el campo del Estado y de la multiplicación de leyes y políticas públicas de protección para las mujeres, su vulnerabilidad frente a la violencia ha aumentado, especialmente la ocupación depredadora de los cuerpos femeninos o feminizados en el contexto de las nuevas guerras (Segato, 2016). Esta nueva categoría que nos presenta Rita

Segato, le da toda una conexión con lo que plantea Silvia Federici, en torno al cuerpo, aquí se incorpora el escenario bélico, en el que se traslada todo el odio que inspira una guerra, exclusivamente a una población, las mujeres y feminidades, de esta manera, el papel y función asignado al cuerpo femenino o feminizado en las guerras de hoy se refleja la estrategia misma de destrucción, exclusión y aniquilación, del modelo bélico (Federici, 2004).

Los roles dentro de la ruralidad

Los roles de las mujeres rurales están muy arraigados a lo doméstico y la producción agrícola a pequeña escala, ellas son las que labran la tierra y plantan semillas que alimentan a todos y todas, garantizan con este ejercicio la soberanía alimentaria, tanto del campo como de la ciudad. Tienen un rol clave en el trabajo productivo y reproductivo. Sin desconocer el papel del hombre en la ruralidad, el foco aquí son las mujeres, quienes enfrentan de manera directa las consecuencias de la guerra, los conflictos, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, en sus territorios. Al mismo tiempo, a través de estas prácticas son quienes sostienen la vida a través de las juntanzas, las redes comunitarias que permiten el intercambio constante de saberes, productos y servicios (Garcês, 2022).

De construir esta perspectiva, debe iniciar con la visibilización de las mujeres en la historia, en la participación de las labores del campo, que tienen que ver con la producción agrícola, la cosecha y la comercialización. Como el escenario de participación política que fueron generando las mujeres en relación con sus necesidades, precisamente de reconocimiento como sujetas importantes para el desarrollo agrícola de su territorio, familias y del país.

La autora Miriam Gutiérrez (1995), en su texto analiza y evalúa el rol que juega la mujer en la cadena agroalimentaria, e intenta tener una mirada holística y regional de la producción, ya que caracteriza de manera breve la cadena agroalimentaria de las regiones, examina su participación desde la producción primaria, pasando por la transformación y la comercialización, hasta el trabajo de preparar alimentos, tanto comerciales, como al interior del hogar. Lo que encuentra Gutiérrez (1995) es que la actividad agropecuaria se feminiza, por lo que el proceso de la creciente participación de la mujer en la actividad agropecuaria que se está experimentando en Colombia, es mucho más acelerado y multidimensional (Gutiérrez, 1995). Lo que cabe, dentro de las luchas y reivindicaciones que las mujeres campesinas que han tenido que atravesar, es que

sus labores, van mucho más allá del cuidado, y que la política debe hacerse con las mujeres y no para las mujeres.

Para abordar la historia e identidad, los autores García-Lizarazo y Forero-Rodríguez (2022) a través de la Narrativa de mujeres campesinas: historias e identidad mujeres campesinas, identidad, historias de vida en Tibasosa-Boyacá, plantean la necesidad de manifestar e interpretar las realidades sociales y culturales de la población campesina, específicamente el sentir y las vivencias de las mujeres mediante sus historias de vida que permiten reconocer y reconstruir la identidad personal y narrativa de esta comunidad que habita el municipio de Tibasosa. Estos autores encuentran que, la posibilidad de generar otras narrativas que incluyan la realidad misma de las mujeres campesinas, dentro de los escenarios rurales.

Estos textos dan un contexto amplio de lo que se refiere a mujer campesina como una sujeta política de derechos en un contexto de ruralidad e identidad campesina, partiendo desde un escenario global, hasta transitar por lo regional y finalmente desde lo particular que es el cuerpo y su identidad. Son trabajos, además, escritos por mujeres latinoamericanas principalmente, que han puesto su interés en reivindicar y visibilizar a la mujer campesina desde escenarios que corresponden al cuerpo, poder y dispositivo en tanto el cuerpo, se hace a partir de una figura de una mujer, reducida al rol doméstico y materno, carente de estudios y preparación académica, el poder ejercido a través de la estructura del mercado global y sus dinámicas, y el dispositivo de control ejercido por las iglesias, el patriarcado, la colonización, el neoliberalismo y el capitalismo.

Solo si se empieza a revisar de manera más profunda lo que ha implicado siglos de luchas interminables por la tierra y nuestros derechos, ahora es el momento de hablar sobre lo que nos duele y nos ata a una vida rural basada en el beneficio de los hombres. Las resistencias y las luchas emprendidas por las mujeres campesinas tienen eco en nosotras, una generación de mujeres y hombres que cuestionan las estructuras por medio de las cuales nos insertan una sola forma de vivir, ser y hacer en nuestros cuerpos, territorios y en general nuestras propias formas de ver el mundo.

Dentro del contexto de la ruralidad colombiana, una consecuencia de las violencias basadas en género, es que las mujeres deben asumir un rol que, aunque no es estático, puede llegar a ser gran parte de sus vidas, asuntos como la alimentación, cuidado de niños y niñas y la limpieza

doméstica, oficios que para nosotras, siendo niñas nos cuestionamos porque los hombres no son partícipes de estas mismas labores, en ese sentido, la funcionalidad de una mujer en el campo, está limitada, cosificada y restringida, bajo la excusa de un falso cuidado, en el que los oficios de los hombres son presentados como peligrosos y de difícil acceso para el cuerpo frágil y débil de una mujer. Otro factor, son las condiciones económicas que limitan la libertad y autonomía de sus acciones y decisiones personales.

La aceptación de una serie de actos misóginos y machistas, que nos ponen en lugares vulnerables, en todos los escenarios de interacción social, muchas de nosotras identificamos las violaciones y agresiones, cuando estamos adultas o incluso desde jovencitas, desde allí, procuramos caminar consecuente a nuestras realidades, bien sea para transformarla o para seguir construyendo. Desde el Estado la respuesta queda corta ante las demandas de protección y libertades frente al cuerpo y las formas de habitarlo en la ruralidad, propone mediante el proyecto de Ley 49 de 2012, del Congreso en Colombia, que existen patrones machistas arraigados que se reflejan en el ámbito familiar y en las relaciones de pareja. De esta manera, surge la necesidad de mediar, por parte del Estado, las diversas manifestaciones de violencia de género, en pro de garantizar los derechos fundamentales de igualdad, libre desarrollo de la personalidad y dignidad humana, con la obligación de crear mecanismos y normas tendientes a proteger a la mujer (Osorio-Montoya, 2015).

Conclusiones

Los estudios sobre las mujeres rurales y su lugar en los territorios requieren salir de las miradas homogeneizantes y reduccionistas, para comprender la diversidad y multiplicidad de formas de ser mujeres rurales y campesinas, sembradoras, cuidadoras de la vida y de los territorios con carencias que requieren apertura y atención en temas como la salud, la educación, la vivienda o el derecho a la propiedad de la tierra. Es también entender a las mujeres en las nuevas ruralidades configuradas por el capitalismo neoliberal.

Los saberes, experiencias, prácticas y sentidos de sí mismas de las mujeres campesinas y rurales deben ser reconocidos para ponerlos en diálogo colectivo articulando los saberes ancestrales con los saberes institucionales para construir propuesta de cuidado para sí mismas, del territorio y de la vida para el municipio de Garzón-Huila.

Las mujeres rurales y campesinas deben tener acceso a la democratización de la ciencia, la tecnología y la innovación ya que es una oportunidad para que las mujeres mejoren sus posibilidades de participación territorial y que accedan a sus derechos en condiciones de igualdad y equidad. En este sentido, en los análisis macroeconómicos se les incluya como un sector específico. Las mujeres rurales y campesinas aportan de manera importante al Producto Interno Bruto (PIB) del país, por ello, es necesario que las mujeres rurales y campesinas participen en los procesos de APROPIACIÓN Social del Conocimiento en CTeI lo cual aporta al desarrollo cultural y social en el Municipio de Garzón y, en general, en el departamento del Huila. Además, les da la posibilidad de contribuir en la producción de conocimiento a través de la participación en investigaciones con sus saberes y experiencias para contribuir al diálogo de saberes regional.

Los procesos de planificación presupuestal están orientados por análisis macroeconómicos que condicionan las decisiones de inversión de los recursos públicos y llevan a cabo su distribución a través de sectores. Para finalizar, desde una narrativa propia y creada desde cada contexto en el cual nos desarrollamos como mujeres campesinas, diversas, divergentes y resilientes, que preferimos unir los lazos fracturados por el tiempo, las violencias y los conflictos en los que nos hemos visto envueltas, la juntanza principalmente con otras mujeres, ha permitido generar mecanismos de participación donde todos y todas tienen y cumplen un rol, el cual no es visto exclusivamente como una labor sino también como quien posee una habilidad, saber u oficio que beneficia a la comunidad, como las parteras, las cocineras, las custodias de semillas y las cuidadoras de la salud, nos enraizamos una y otra vez, a las tierras fértiles que logren pervivir de manera distinta, en todos los niveles, en relacionamiento, en lo económico, lo ambiental y sobretodo en condiciones equitativas y dignas tanto para quienes decidan quedarse en la ruralidad como para quienes migran.

Los desafíos que enfrentamos hoy las mujeres campesinas tienen ver principalmente por el respeto, reconocimiento y condiciones que nos permitan, seguir tejiendo una memoria que esté fuera de las estructuras de poder que condicionan la economía, las culturas y nuestros cuerpos. Es necesario, generar juntanzas en las que podamos descolonizar las estéticas que nos impuso una falda y unas trenzas, que para nosotras en muchas culturas son la cotidianidad o un símbolo de resistencia, pero para el mundo moderno y desarrollado, es sinónimo de ignorancia, pobreza y

burla. Nosotras debemos seguir leyéndonos, juntándonos, y de construyendo esa figura estática y monolítica como lo enunciaron muchos autores. Hoy tenemos la posibilidad de hablar de nosotras en clave descolonial, a la luz de muchas mujeres que han puesto su huella en la academia, por controvertir las instituciones, las narrativas y los mitos instaurados en nuestros cuerpos.

Yo, mujer campesina, sobre todo, artesana y politóloga, llevo el ejemplo vivo de mis ancestras cercanas, mi madre, mis primas, mis abuelas y amigas, todas hemos estado involucradas en diversas violencias que nos han llevado a participar de juntanzas tanto económicas, políticas y culturales, que nos permiten juntar saberes y fuerza, para la creación de un territorio en el que sea posible una descolonización, de prácticas, pensamientos y narrativas, que nos regrese a los saberes propios, indígenas, afros, de comunidades diversas y mayormente marginadas. Donde se priorice la vida, el equilibrio, la armonía y la madre tierra con sus fuentes vitales. En la que indudablemente, nos despojamos de la maternidad, el hogar y los oficios domésticos, mejor dicho, el delantal. Por eso, esta postura radica, en tres puntos importantes: la fuerza transformadora del territorio rural es la mujer y la juntanza de las mismas, la educación (alternativa-otra) como un medio para la pervivencia en el territorio y la erradicación de las violencias basadas en género que tanto impiden el desarrollo mismo de la mujer rural.

Nosotras, porque somos muchas, hemos decidido generar alternativas que ayuden a potenciar nuestro buen vivir y aportándole a la comunidad a través del compartir de saberes y oficios, que son necesarios regresar y así poder alcanzar una autonomía y soberanía tanto alimentaria como de consumo de ropa, jabones, elementos de aseo, tejido, arte, música... etc. Todo aquello que nos arrebató la gran ola de la globalización, el neoliberalismo y el capitalismo desbocado, el cual ha consumido no solo los bosques, sino también gran parte de nuestras formas de interactuar con la naturaleza y los demás, llevándonos apresuradamente por un abismo de trabajo, deudas, géneros, roles, que sirvan en una maquinaria global de explotación y despojo (Rodríguez-Castro, 2020).

Bajo estas premisas, de luchas y reivindicaciones de la mujer campesina, caminando la descolonialidad de mi cuerpo, despojando las estructuras que me imponen una forma ideal de ser y habitarme, con plena convicción, ahora creo en los sueños, hago mis ofrendas y siembro mi luna, le hablo al sagrado cacao, me sumerjo en las aguas de los ríos, me encomiendo y

agradezco, el tiempo lo mido entre labores, los pájaros me despiertan y las chicharras me acuestan, pongo el toldillo y cuando no hay energía prendo las velas, resisto, escribo y me levanto, me despierto, me dejé crecer el cabello, me tejo y me regenero. Aprendo sobretodo eso intento, mi otra universidad ha sido el campo, mediante el hacer con las manos, el arte de convertir las ideas en objetos tangibles. Reconozco mis errores y los siembro para que al menos sirvan de abono. Me veo al espejo y sonrío, revivo con mis letras, con las otras mujeres, con los ríos y las labranzas, con la palabra.

Referencias

- CLACSO. (2018). *“La lucha de las mujeres por la igualdad en América Latina y el Caribe”*. CLACSO.
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés). (2019). *Primer Informe Sombra específico de Mujeres Rurales y Campesinas en Colombia*. Presentado a la 72º sesión del Comité de la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer – CEDAW.
- Curiel, O. y Falconí, D. (2021). *Feminismos decoloniales y el reto de transformación social*. Icaria editorial, 31-60.
- Díaz, E. M. (08 de 12 de 2019). *Mujeres campesinas sin tierra*. Obtenido de Semillas. <https://semillas.org.co/es/revista/mujeres-campesinas-sin-tierra>
- Federeci, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de sueños.
- Garcês, G. G. (2022). Roles de la mujeres rurales: El cuidado de la vida y su aporte a las comunidades . *Revista Mutirão*, 3, 4-23. <https://periodicos.ufpe.br/revistas/mutiro/article/download/253661/40931>
- Gutiérrez, M. (1995). *Mujer Semilla, Participación de la mujer en el sistema agroalimentario*. Presencia Ltda.
- Jaimes, N. A. (2021). *Labrando caminos de esperanza: mujeres rurales como sujetas políticas, estado del arte*. Pontificia Universidad Javeriana .

- Joven, L. (2023). *La memoria de una ancestra, recuperación de la memoria la mujer campesina para el cuidado de la vida en el territorio*. Cinde, Universidad Manizales, Universidad Sur Colombiana,.
- Lizarazo, L. F. y Rodríguez, D. G. (2022). *Narrativa de mujeres campesinas: historias e identidad*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Moore, C. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*. (pp. 237-259). Clacso.
- Munster, I. B., Fleitas, R. R., Solares, P. L. y Ávila, V. N. (2021). *Mujeres rurales: desigualdades entrecruzadas*. CLACSO.
- Rodríguez-Castro, L. (2020). 'We are not poor things': *Territorio cuerpo-tierra* and Colombian women's organized struggles. *Feminist Theory*. Epub ahead of print, 2 de marzo. <https://doi.org/10.1177/1464700120909508>
- ONU Mujeres. (2023). *En Colombia, las mujeres rurales son 'Raíces, mujeres sembradoras del cambio'*. ONU Mujeres América Latina y el Caribe.
- Sánchez, G. P. y Arang-Vargas, C. (2013). *Mujeres campesinas: resistencia, organización y agroecología en medio del conflicto*. Cuadernos de desarrollo rural .
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- Valencia, E. V. (2019). *Mujer campesina: lo femenino, territorio y cosmovisión. Una experiencia*. Universidad pedagógica nacional .